



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Medellín, 22 de junio de 2026.

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y de conformidad a la sección 3 Garantías, subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015, El Director Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales, procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO DE COMPRAVENTA FONAM CCV-DTAO-052-2026**, para la *"DO06-3202032-1-006 Compra de elementos tipo raciones de campaña para facilitar y apoyar las labores operativas de campo del equipo del PNN nevado del Huila en el marco de las acciones de Prevención, vigilancia y control y demás acciones del Área Protegida en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional"*.

1. ENTIDAD:	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES				
2. CONTRATO No:	CCV-DTAO-052-2026 DEL 18 DE JUNIO DE 2026.	VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO
			18	06	2026
4. OBJETO:	"DO06-3202032-1-006 Compra de elementos tipo raciones de campaña para facilitar y apoyar las labores operativas de campo del equipo del PNN nevado del Huila en el marco de las acciones de Prevención, vigilancia y control y demás acciones del Área Protegida en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional"				
5. CONTRATISTA:	JOSE CEIN VILLEGAS QUINTERO				



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

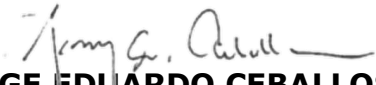
6. C.C:	17.639.597							
7. PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.							
8. TOMADOR	JOSE CEIN VILLEGAS QUINTERO							
9. ENTIDAD ASEGURADA	FONAM - SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT. 901.037.393-8							
10. COMPAÑIA ASEGURADORA y NIT	Seguros del estado, NIT Nro. 860.009.578-6							
11. PÓLIZA N° y fecha de expedición.	41-44-101306254 del 19 de junio de 2026							
12. N° de certificado de póliza.	N/A							
13. Fecha de inicio	22 de junio de 2026.							
14. Fecha de terminación	20 de agosto de 2026.							
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 800.000,00	19	06	2026	20	02	2027
Observaciones:								

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Se firma la presente Acta de aprobación, en Medellín, Antioquia el día 22 del mes de junio de 2026.


JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó: Manuela Cadavid González -Abogada Contratista – DTAO 
Revisó: María Alejandra Mendoza Florez – Abogada contratista – DTAO 
Aprobó: Mónica Juliana Posada Naranjo – Coordinadora del Grupo interno de Trabajo – DTAO 



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-44-101306254

Fecha de expedición:

viernes, 19 de junio de 2026

Asegurado:

FONAM - SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACION Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES

Inicio de vigencia:

viernes, 19 de junio de 2026

Valor total asegurado:

\$ 800.000,00

[Consultar de nuevo](#)

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

VILLEGAS QUINTERO JOSE CEIN

Fin vigencia:

sábado, 20 de febrero de 2027